

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

**41** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de: servicios para la realización de ecografías diagnósticas a pacientes de los centros de atención primaria adscritos al Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de contratación.
  - c) Número de expediente: 2025700002 derivado de Acuerdo Marco 2024000025.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: servicios.
  - b) Descripción del objeto: servicios para la realización de ecografías diagnosticas a pacientes de los centros de atención primaria adscritos al Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - c) Lotes: 1 lote.
  - d) CPV (referencia de nomenclatura): 851122009-9 servicios ambulatorios.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: derivado de Acuerdo Marco.
4. Valor estimado del contrato: 2.520.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 494.000,00 euros. IVA: exento según el art. 20.1 Ley 37/1992, de 28 de diciembre. Importe total: 494.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 27 de febrero de 2025.
  - b) Fecha de formalización de contrato: 21 de marzo de 2025.
  - c) Contratista:
    - a. Centro Medico Infantas Mercedes, S. L. (NIF: B-79401063). Importe: 160.000,00 euros.
    - b. Affidea Fuensanta, S. L. (NIF: B-47602750). Importe: 60.000,00 euros.
    - c. Radbox2000, S. L. (NIF: B-88625462). Importe: 160.000,00 euros.
    - d. Centro Medico Maestranza, S. A. (NIF: A-81569147). Importe: 114.000,00 euros.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 494.000,00 euros.
    - IVA: exento según el art. 20.1 Ley 37/1992, de 28 de diciembre.
    - Importe total: 494.000,00 euros.
7. Ventajas de la oferta adjudicataria: resultando las ofertas de mejor relación calidad precio, por aplicación de los criterios de calidad conforme el Acuerdo Marco de referencia. Madrid, a 1 de abril de 2025.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/5.489/25)

